



Mancomunidad de Servicios Sociales de Cintruénigo y Fitero

Pl. de Capuchinos, s/n.
31592 Cintruénigo (Navarra)
Tlfno.: 948 812 281 - Fax: 948 815 506
e-mail: info@mancomunidadssbcyf.com

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE BASE DE CINTRUENIGO Y FITERO

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION MEDIANTE CONCURSO-OPOSICION, DE LA VACANTE DE UN EDUCADOR SOCIAL, CORRESPONDIENTE AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACION Y CONSOLIDACION DEL EMPLEO TEMPORAL, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCION DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PUBLICO.

ACTA DEL TRIBUNAL

Tras hacerse públicos los resultados definitivos de la fase de oposición, y habiéndose presentado por los candidatos tanto el formulario de autovaloración como las copias de los documentos justificativos de los méritos alegados, se procedió por parte de este tribunal, a la valoración de la fase del concurso, publicando los resultados provisionales sin que se hayan presentado en plazo alegaciones a los mismos. Por tanto, se procede a elevar a definitivos los resultados globales que arrojan el siguiente resultado:

	OPOSICION	MERITOS PROFESIONALES	MERITOS FORMACION	TOTALES
TERESA ALVERO SANZ	57,90	23,82	12	93,72
MARISA BERRADE ECHECON	42,40	4,64	12	59,04
MARIA JESUS PAVON SORIA	41,36	1,08	12	54,44
ESTRELLA ESCALADA GARDE	36,19	0,83	12	49,02

A la vista de los mismos, el Tribunal realiza la siguiente propuesta de nombramiento:

Educador Social, Funcionario, Nivel B, jornada completa: TERESA ALVERO PUEYO.

Igualmente se propone la aprobación de la Lista de aspirantes a la contratación temporal conforme a la siguiente prioridad:

- 1.- MARISA BERRADE ECHECON
- 2.- MARA JESUS PAVON SORIA
- 3.- ESTRELLA ESCALADA GARDE.

Por lo tanto, se comunica a los candidatos el resultado provisional concediéndoles un plazo de diez días hábiles para la presentación, si la Mancomunidad no dispone de ella, de la documentación acreditativa de los requisitos previstos en la convocatoria.

Y para que conste a los efectos oportunos se levanta la presente acta que firman los miembros del Tribunal, Manuela Horrillo Valor, Silvia Enrique Modrego, conmigo, Jesús Lacarra López, el Secretario del Tribunal.

En Cintruénigo a cinco de enero de 2024.

Programa financiado por